

con sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 8.a). (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.)

10. Otras informaciones:

a) Modalidades de financiación y pago: Ver Pliego: Abonos a buena cuenta.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 1997.- La Delegada, Pilar Gómez Casero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 2 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia técnica que se cita. (PD. 1762/97).

La Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia Técnica denominada «Seguimiento y control de las Zonas Húmedas de la provincia de Córdoba», conforme a las siguientes prescripciones:

Expediente: 79/1997/M/14.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1997, a partir de la firma del contrato.

Presupuesto: 4.995.324 ptas., IVA incluido.

Garantía definitiva: 199.813 ptas., a disposición de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba. Si se constituye mediante aval o contrato de seguro de caución, deberá contener el visado que acredite que los avalistas tienen poder bastanteado.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14 horas del último día de dicho plazo. Si fuera festivo, finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.^a planta. Cuando la documentación se envíe por correo, deberá justificarse la fecha y la hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al órgano de contratación, mediante telegrama o fax,

la remisión de aquélla. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que sea recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: Documentación General, especificada en la cláusula 6.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre B: Documentación Económica y Técnica, especificada en la cláusula 6.2.2 de dicho Pliego.

Sobre C: Proposición Económica y Técnica, especificada en la cláusula 6.2.3 del mismo Pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del décimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de las ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial. Si fuese sábado, se pasará al siguiente día hábil a la misma hora. El acto será público.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el modelo de proposición económica y restantes documentos del expediente se encuentran de manifiesto en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.^a planta, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 14 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Córdoba, 2 de mayo de 1997.- El Delegado, Andrés Herrera Gavilán.

RESOLUCION de 21 de mayo de 1997, de la Dirección General de Planificación, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 1763/97).

La Dirección General de Planificación de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de la Consultoría y Asistencia denominada «Criterios Técnicos para la Implantación de las Medidas de Planificación del Medio Natural», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 477/97/P/00.

Presupuesto: Cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

Plazo ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1997.

Garantía provisional: 80.000 pesetas, a disposición de la Consejería de Medio Ambiente. Si se constituye mediante aval o contrato de caución, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, Modelo de Proposición Económica y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Dirección General de Planificación (Unidad de Gestión) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Isla de la Cartuja, Avda. de las Acacias, Pabellón de Nueva Zelanda, Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.